

PAGO ADELANTADO  
 Capital, trimestre . . . . . Ptas. 4'50  
 Fuera pagando en la Admón. . . . . 5  
 (idem id. á los comisionados) . . . . . 5'50  
 Un mes en la capital . . . . . 1'50  
 Europa y Antillas . . . . . 10  
 Países de Unión postal y Filipinas. . . . . 15  
 Comunicados á precios convencionales.  
 De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de  
 Plaza de la Libertad; estanco de la calle de  
 Hernán Cortés.  
 Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.


PAGO ADELANTADO  
 4ª plana, la línea. . . . . 5 cts. de pla-  
 3ª . . . . . 05 . . . . .  
 2ª . . . . . 15 . . . . .  
 1ª . . . . . 20 . . . . .  
 Sección de noticias . . . . . 5  
 Esquelas de defunción. A dos columnas 1ª  
 plana, 16 pesetas; 3ª plana, 12 y 4ª plana, 8.—  
 A una columna, 1ª plana, 12; 3ª plana, 8, 4.  
 plana, 4.—A tres columnas en la plana, 30 pe-  
 setas.

# EL ATLÁNTICO.

AÑO X.—NUMERO 98  
 Teléfono núm. 25

SANTANDER.—MARTES 9 DE ABRIL DE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3  
 Teléfono núm. 25.



EL SEÑOR

## D. JOSÉ MARÍA EZQUERRA

### Y DE LA PUENTE


Ha fallecido el día 8 del corriente, á las 11 y media de la mañana

*Su hermana, doña Petra Ezquerra; sus sobrinos, doña Elisa y don José de Cerecedo, doña Carmen y don José María Pellón; sobrinos políticos y demás parientes*

Ruegan á sus amigos que encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán en la iglesia de Santa Lucía, á las diez y media de la mañana de hoy, 9 del corriente, y á la conducción del cadáver, que se verificará después de los oficios, desde la casa mortuoria, Hernán Cortés, 6, al sitio de costumbre.

Santander 9 de abril de 1895.

*No se reparten esquelas.*



CUARTO ANIVERSARIO

DE

## DON FERNANDO GARCÍA GONZALEZ

QUE FALLECIÓ EL 10 DE ABRIL DE 1891

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, miércoles, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias de Santa Lucía, San Francisco, Compañía, Santísimo Cristo y Consolación y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por su eterno descanso.

*Sus hijas, doña Relinda y doña Ventura; hijo político, don Faustino Odriozola; nieto y demás familia, suplican á sus amigos se dignen asistir á aquellos actos piadosos.*

El Ilmo. Sr. Obispo de Almería se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia, por cada misa que se oyere ó mandase celebrar, Comunión que se aplicare ó parte de Rosario recitada, y los Ilmos. Sres. Obispos de Santander y Cádiz, también cuarenta días de indulgencia, por cada misa que se oyere, Sagrada Comunión aplicada ó parte de Rosario recitada en sufragio del alma de don Fernando García (q. s. g. h.)

Santander 9 de abril de 1895.

**D. Carlos M.º Conachy**  
 DENTISTA  
 MUELLE, 34, 3.º DERECHA

**PLANCHADORA**  
 Calle de San José, núm. 14, 2.º

**INSTITUTO DE**  
**San Juan Bautista**  
 ESTABLECIDO EN SANTOÑA

Se abre concurso para la provisión de una cátedra vacante en la sección de Letras y otra en la de Ciencias, siendo condición precisa para aspirar á ellas tener el título de Licenciado.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes al Director del Instituto, don Rafael Meana y Hurtado, acompañando las hojas de estudios y los documentos justificativos de servicios y méritos.

El plazo para la presentación de instancias terminará el 14 de abril.

**Compañía del ferrocarril Cantábrico**

Con motivo de la festividad del Jueves Santo, se celebrará el mercado semanal de Torrelavega el miércoles 10 del corriente, por cuya causa en este último día tendrán lugar los trenes 3 y 6 que salen á las 11'15 de Santander y á las 2'32 de Cabezón, quedando suprimidos el jueves.

**LUCES Y SOMBRAS**

Sin saber á punto fijo de donde nos vino el son de las campanas, parecemos recordar que en el Ayuntamiento se trató, hacia fines del verano pasado, de transformar el alumbrado de los faroles del boulevard del Muelle, que en realidad apenas sirven más que para hacer palpables las tinieblas.

Ligada como está la Corporación municipal por un contrato ineludible con

la fábrica de Gas, no es de presumir que ésta abdique de sus derechos para consentir una suplantación de su alumbrado por el eléctrico; pero lejos de implicar ello una sujeción á las tinieblas peptúas, tales son los progresos realizados en el alumbrado por gas, que el sistema mismo ofrece soluciones altamente satisfactorias, entre ellas la del mechero Auer parece «á todas luces» la más ventajosa, tanto por la potencia lumínica como por las economías del consumo, que representa notablemente reducción en el gasto respecto del mechero ordinario.

Comprobado tenemos en el alumbrado del Café Suizo lo que desimos en favor de la intensidad de la luz, y por fehacientes fotografías sabemos que por ese sistema se obtiene al aire libre en la plaza de la Concordia, de París, una claridad que compite con la de los focos eléctricos.

Lo de la economía se prueba todavía con mayor evidencia, si cabe, por el resultado que acusa la reciente Memoria leída en la Junta general de Accionistas de la Sociedad de Alumbrado y Calefacción por Gas en la misma ciudad de París, correspondiente al año último. Allí se consigna que, no obstante el notable aumento obtenido en el número de abonados, la fabricación y consumo en el año disminuyó en unos 2.600.000 metros cúbicos, á causa de la economía obtenida por los consumidores mediante la adopción de aparatos perfeccionados de calefacción y alumbrado, entre los cuales se cita especialmente el mechero Auer; reducción que, por su parte, no lamenta la Compañía, porque ve en ella un seguro porvenir de que se multiplica el número de abonados.

Obviados ya algunos inconvenientes que al principio ofreció el mechero Auer, nosotros creemos que la mejor transformación que pudiera acordar el Ayuntamiento en el alumbrado del «boulevard» sería esta que proponemos á su estudio, en la firme convicción de que en ninguno de los festejos que prepara invertirá mejor el dinero de los contribuyentes, y miel sobre ojuelas si duplica la línea de faroles por la zona de los muelles, como lo acordó hace algún tiempo.

## PINTO EL CASO

Si lo que días pasados dijimos de la industria de los vapores de pesca en Vigo no pareció bastante concluyente, bastante *sujestivo*—que ahora es este el vocablo de moda—un periódico de Galicia nos proporciona ayer nuevos datos que deben tenerse presentes en Santander, si llega el caso de que nos decidamos á romper con la rutina, y como demostración de que lejos de privar de trabajo á la clase marinera, esa industria ocupa mayor número de brazos en los vapores que en las lanchas.

«No es generalmente tan conocida como debiera serlo—dice el colega aludido—la importancia que en Vigo tiene la industria pesquera.

Como rara vez se hallan reunidos en puerto todos los vaporitos, pudiera creerse que no existe un tan crecido número de ellos como se dice.

Un periódico cita los siguientes:  
*Primero de Bouzas, Segundo de Bouzas, Méndez Núñez, Colón, Valentina, Peral, Tres Hermanas, María Mercedes, Paz, Elena, Santo Domingo, Rosa, Cachamuiña, Rufina, Tal, Fernando, Chamorrín, Sagasta, General Cassola, Puigerver, Dolores Barreras, Eladio Ferrer, Fermina, Salvador, Monterreal, Elduayen, Oliva, Juan Tapias, Paqui-*

*to, Joaquina Barreras, Sevillano, Enrique.*

Hay seguramente más, cuyos nombres no es posible citar; diez ó doce se hallan en construcción, además de algunos proyectados.

Puede calcularse que cada uno ll va á su bordo, además del maquinista, del fogonero y del patrón, conocido con el nombre de *patrón de cubierta*, ó sea el encargado de dirigir el buque, otro patrón, director de los trabajos de la pesca, y diez marineros que llaman *compañeros*.

Come se ve, esta tripulación representa quince familias que viven y se mantienen exclusivamente del trabajo de cada buque.

Ahora bien; entre los cincuenta ó sesenta vapores que muy pronto llegarán á haber, pues los en construcción están próximos á terminarse, no es mucho calcular que 700 ú 800 familias viven al amparo de esa industria tan poco protegida, más bien tan olvidada hasta el presente.

Pero no solo la clase marinera toca los beneficios de la industria que nos ocupa. Los palangres tienen que ser arreglados; los vapores necesitan frecuentes reparaciones y carenas, si no han de quedar inservibles al poco tiempo de prestar servicio; se provistan de carbón para el consumo de su máquina.

Y todo esto en Vigo se hace, repartiéndose los gastos que se originan entre diferentes industrias.

Además, hoy la importancia de una población se mide por la de las industrias que en ella radican.

Por eso el proteger la pesca es asunto que no solo interesa á los dueños de vapores y á la clase marinera, sino también al pueblo en general.

Y la única manera de protegerla es consiguiendo la apertura de nuevos mercados para el pescado, gracias á una favorable combinación de trenes.

El este sentido se trabaja actualmente como si bien nuestros lectores.

La empresa del ferrocarril de Orense á Vigo creemos que se mostrará propicia á esas pretensiones.

Seguramente se resistirá la compañía de la línea del Norte, en cuyo trayecto se hallan comprendidos varios puertos, y á ella deben dirigirse en primer lugar todos los esfuerzos.

No se olvide que si no aumenta la exportación, corre grave peligro el porvenir de la industria pesquera.»

Pues si los industriales gallegos lo logran, lo que corre peligro de reducirse á la nada es la pesca en Santander, no obstante constarnos que algo revive el espíritu cooperativo de la gente de mar y que alguna aspiración se ha iniciado ya entre ellos para salir de la atonía é imprevisión en que hasta ahora han vivido.

Pero el caso es que no llegue fuera de sazón el remedio; y por eso les pintamos el de Vigo.

## Ripios semanales

Estuvo elocuentísimo Sagasta hablando en el Congreso el día dos; tanto, que por su labia seductora sintióse subyugado don Antón.

Nunca logró la cítara de Orfeo sobre monstruos así triunfo mayor.

Al hacerse Sagasta dos preguntas, bebió dos vasos de agua. (Sensación: risas en las tribunas; los maceros pierden su seriedad, y tienen tos).

Un par de triunfos alcanzo don Práxedes: uno como político guasón, y el otro como cómico de gracia; porque es hombre de Estado, y es actor.

—Es usted un talento, ¡voto al Chápiro!  
 —Y usted un talentazo, ¡vive Dios!  
 —Sin usted... la nación se perdería.  
 —Sin usted... se hundiría la nación.  
 —La verdad es que somos dos prodigios.  
 —Lo mismo exactamente opino yo.  
 —Siga el turno pacífico y sabroso.  
 —Turnemos en el goce del turrón.  
 —¡Vaya un riojano listo y elocuente!  
 —¡Vivan los malagueños de *mistó!*

(Diálogo de Sagasta y don Antonio en aquella magnífica sesión.)

Pando (1) pide al Gobierno... poca cosa: que impida con muchísimo rigor que en Cuba desembarquen insurrectos de los de Cayo Hueso y Nueva York.

Los deseos de Pando son patrióticos; pero no ha reparado el buen señor (aunque ha pasado en Cuba buenos ratos) que desde Portugal hasta el Japón no hay barcos suficientes en los mares para impedir que llegue un pailebot á las costas de Cuba, que no tienen más que... seiscientos leguas de extensión.

Republicanos y carlistas juntos han acordado, llenos del furor que producen las largas cesantías, apelar al sistema de obstrucción para que en discutir los presupuestos se tarde medio siglo. Pues, señor, cuando se trata de obstruir, España resulta el gran modelo de la unión. Aquí perros y gatos son amigos (2) cuando se trata de estorbar. ¡Horror!

Ya Martínez se fué con viento fresco, y hasta, según noticias, frescachón, á la divina tierra del *casabe*, del *fufú*, del *jején* y del calor.

¡Dios le lleve con bien á su Cubita, la tierra predilecta de Colón, y le dé más victorias que *pasteles*, y... ¡pada de Zanjonés!... ¡por favor!

Ha dicho Salmerón que tiene alientos para *discursar* con buena voz durante dos docenas de sesiones: (no está mal de garganta Salmerón). Pero, don Nicolás del alma mía, ¿eso es filosofía, ó es... arroz? (3)

Los canovistas y los sagastinos están fraguando juntos un complot para que en las primeras elecciones los silvestistas pierdan... la razón. (Lo dicho ya de perros y de gatos debe aplicarse aquí, caro lector).

STONE.

Martes 9 de abril.

## Ayuntamiento

TERCERA SESIÓN DE PRESUPUESTOS

Preside el Alcalde señor González Trevilla y asisten los concejales señores Quintanilla, Cacho, Botín, Carre, Quintana, Hermosilla, Outañón, Corral, Gutiérrez, Mazarrasa, G. del Camino, Gurtubay, Liaño, Escalante, Santiuste, Cagiga, López Dóriga, Cortines, Almiñana, Jado y Huidobro.

Se comete á votación la enmienda del señor Mazarrasa pidiendo que quede el Cuerpo de bomberos, en lo que al personal se refiere, del mismo modo que se halla en la actualidad, y se aprueba por 11 votos contra 8.

Se lee una moción de la Alcaldía, acerca de la misma relación trece del capítulo segundo, que se discute, proponiendo que la comisión de Policía y jefe de bomberos formen un inventario de todo lo que haya actualmente en los parques de bomberos y que se consigne en el presupuesto, para la construcción de un parque, veintitres mil pesetas de las cien mil que la Junta de Socorros entregó á la Alcaldía para la reforma del tren de incendios; manifiesta la Alcaldía que de esas 100.000 pesetas se ha

(1) Aquel general que, en un vistazo que dió á nuestro puerto, quiso convertirle en puerto militar, y, en otro que dió á Galicia, quiso atravesarla con la *mar* de ferrocarriles estratégicos, y, en otro que dé al espacio en cualquiera noche de luna, querrá ponernos en comunicación con aquel satélite por medio de... un tunel,  
 (2) (Y va de notas). Esto no quiere decir que republicanos y carlistas se hayan tratado como perros y gatos. Nada de eso. Todo el que conoce un poco la historia de estos últimos tiempos sabe que si don Carlos no es *inquietino* del palacio de la Plaza de Oriente en Madrid, no puede echar la culpa de ello á los republicanos españoles, quienes, con la mejor voluntad del mundo, han hecho todo lo posible para que lo sea.  
 (3) ¡Iba á decir *pulmón*; pero *pulmón* es consonante de *Salmerón*, y he tenido que apelar á... la sopa que más me gusta. ¡Por algo llamo yo *ripios* á estos desahoguillos semanales!



entregado 11.000 á los bomberos voluntarios para compra de material, que, si este Cuerpo se disolviera, habia de pasar á poder del Ayuntamiento; y que tiene un fondo de 6.000 pesetas destinadas á adquisición de caballos para arrastre de las bombas de vapor. Se ha gastado, por tanto, 60.000 pesetas de las 100.000 donadas.

Se aprueba la moción y la relación número trece del capítulo segundo, en lo que se refiere al material.

Se lee una proposición presentada, sobre la partida séptima, que quedó en suspenso en la sesión anterior, pidiendo que se consigne en ella 2.000 pesetas para pagar al representante del Ayuntamiento en Madrid, don Honorio Torcida.

El señor Ontañón apoya su enmienda.

El señor Botín pide que se proceda á votación.

Así se hace quedando desechada la enmienda por 15 votos contra 8.

Se suprime, pues, la plaza de representante en la Corte.

Queda aprobada la partida número siete con los votos en contra de los señores Ontañón, Hermsilla, Quintana, Presmanes, Almiñaque y Cacho.

Se lee la relación número catorce para gastos del laboratorio municipal. La comisión propone en ella seis mil pesetas de economía.

Se aprueba la relación número catorce, votando en contra los señores Santiuste, Cagiga, Carre y Gutiérrez.

Se aprueba la relación número quince para gastos de alumbrado.

Se lee la relación número dieciséis para gastos de limpieza pública, reparación de minigitorias y riego. Importa la partida 42.000 pesetas, es decir, 6.000 menos que la de los presupuestos del año anterior.

El señor Quintanilla propone que se cree dos plazas más de barrenderos.

Se aprueba la relación por 12 votos contra 11, quedando desechada la enmienda del señor Quintanilla.

Se lee la relación número diecisiete, para gastos que origine la conservación de paseos y arbolado. Propone la comisión que no haya cinco jardineros y cinco auxiliares, sino diez jardineros que tendrán el mismo sueldo; y que se rebaje el de los jardineros al nivel del que disfrutan los camineros; se consigna en esta relación la cantidad necesaria para trajes. Queda aumentada en dos mil y pico de pesetas.

Se aprueba la relación excepto en lo que se refiere á la rebaja del sueldo que disfrutaban los jardineros.

Se aprueba la relación dieciocho, para destrucción de animales dañinos.

Se lee la relación diecinueve, para gastos de plazas y mercados.

El señor Ontañón propone que se aumente el sueldo á un cobrador.

(Preside el señor Quintanilla.)

El señor Ontañón apoya su enmienda.

Se somete á votación y creyendo su autor que los concejales no han prestado atención á lo que él ha dicho pide al señor presidente que ruegue á los concejales que atiendan; añade que se discute sin formalidad.

El señor Mazarrasa pide la palabra.

El señor presidente: No hay palabra.

El señor Mazarrasa: No puedo consentir que el señor Ontañón me aluda tan directamente y trato de defenderme.

El señor presidente: No hay palabra.

(Agita la camponilla.)

El señor Mazarrasa se levanta y sale del salón.

Se aprueba la relación número diecinueve como lo pidió la comisión.

Se lee la relación número veinte para gastos de Matadero.

El señor Corral propone que se iguale el sueldo del interventor al del escribiente, pues no es justo ni lógico que el primero, siendo jefe del Matadero tenga menos.

Se somete á votación y se aprueba lo pedido por el señor Corral.

Se aprueba la relación.

(Preside el señor González Trevilla.)

Se aprueba la relación número veintuno para gastos de los cementerios de Ciriego y San Fernando.

Se aprueba la veintidos para gastos de suministro de aguas de la Molina.

Se lee la veintitres para gastos de personal de Instrucción pública. El señor Escalante pide que se subvencione á la escuela de Cajo.

Se aprueba la relación con esta modificación.

Se aprueba las relaciones veinticuatro, veinticinco y veintiseis, para gastos de material de Instrucción pública, retribuciones y alquileres de edificios, respectivamente.

Se lee la relación número veintisiete para gastos de Hospital.

El señor Escalante propone que se aumente hasta 1.500 pesetas la consignación para gastos de limpieza de ropa. Así se acuerda.

La comisión propone que se suprima una plaza de médico del Hospital.

El señor Cacho impugna lo propuesto por la comisión.

Algunos señores concejales intervienen en pro y en contra de lo pedido por la comisión.

Se somete á votación lo propuesto por la comisión y se desecha por 15 votos contra 5.

Quedan, pues, tres plazas de médico y una de director del Hospital, como anteriormente.

El señor Cacho pide que se aumente 500 pesetas el sueldo de 1.500 que disfruta el subjefe de la estufa de desinfección.

Se desecha la proposición, quedando aprobado lo pedido por la comisión de Presupuestos.

Se aprueba el resto de la relación número veintisiete.

Se aprueba la relación veintiocho, para gastos de la Casa de Caridad.

Se aprueba las relaciones veintinueve y treinta, para socorros domiciliarios y auxilios benéficos, respectivamente.

Se aprueba la treinta y una, para socorro á emigrados, y la treinta y dos.

Se aprueba la treinta y tres para sostenimiento de la Banda municipal.

Se aprueba la treinta y cuatro para entretenimiento de edificios.

Se lee la treinta y cinco para conservación de caminos vecinales.

La comisión de Obras presenta una enmienda pidiendo que se consigne en los presupuestos el importe de dos mil metros de grava más que los consignados.

El señor Camino apoya la enmienda.

La impugnan los señores Carre y Cortines.

Continúa la discusión á pesar de no haber más que quince señores concejales en la Casa consistorial.

Rectifica el señor Camino.

Intervienen algunos señores concejales.

Se sprueba la enmienda por diez votos contra cinco.

Se aprueba la relación treinta y seis para entretenimiento de fuentes y cañerías.

Se lee la treinta y siete para gastos de alcantarillado.

(Entra el señor Setién.)

El señor Mazarrasa, en nombre de la comisión de Obras, pide que se aumente en 20.000 pesetas la consignación para aquel objeto.

Se aprueba la relación sin aumento alguno.

Se aprueba la treinta y ocho.

La comisión de Obras presenta una enmienda acerca de la relación número treinta y nueve, pidiendo que se aumente la consignación para renovación y arreglo de aceras y empedrado.

El señor Corral apoya la enmienda.

La impugna el señor Botín.

Se desecha la enmienda, aprobándose la relación treinta y nueve.

Se aprueba la relación cuarenta.

Se aprueba la cuarenta y una, desechando una proposición que se presentó, pidiendo se incluyera en aquella relación, consignación para pagar á un

acreedor del Ayuntamiento.

Se aprueban las relaciones 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48.

Se lee la relación número 49, para pensiones y jubilaciones.

El señor Gutiérrez pregunta si la comisión ha formado el oportuno expediente para averiguar si don Ramón Rojas, escribiente de secretaría, tiene derecho á ser jubilado.

El señor Botín dice que sí.

El señor Gutiérrez dice que él como concejal no lo sabe y anuncia que votará en contra mientras no se cumplan los requisitos que marca la ley.

Votan en contra de toda la relación, excepto de la jubilación del señor Rojas, seis señores concejales.

Los señores Corral, Gutiérrez, Camino y Mazarrasa, que votaron en contra, explican su voto.

Se acuerda conceder jubilación al señor Rojas cuando se intruya el oportuno expediente y resulte de él que el Ayuntamiento tiene obligación de jubilarle.

Se aprueba las relaciones 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59, en las cuales se consigna cantidades, respectivamente para intereses y amortización de empréstito, para créditos reconocidos, para subvenciones y compromisos varios, para expropiaciones, para litigios, para contingente de gastos provinciales, para alquileres, para obras de nueva construcción, para imprevistos y para devoluciones.

Al leerse la partida 57, ob as de nueva construcción, la comisión de Obras presenta una enmienda pidiendo que se emplee la consignación.

Al votarse esta enmienda resulta empate. Hoy se procederá á nueva votación.

Queda discutido todo el presupuesto de gastos, excepto la partida 57,

Se levanta la sesión á las ocho y quince minutos de la noche.

## Ricardo Campo

DENTISTA

Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

## Sección de noticias

Dos jóvenes suscitaron una reyerta anteayer á las ocho, en la Cuesta del Hospital, y se dieron mutuamente algunas bofetadas. Ambos fueron denunciados.

Dos pescaderas promovieron un gran escándalo anteayer por la tarde, en la Pescadería, por cuya razón fueron denunciadas.

Una vaca que pasaba suelta anteayer, por la calle de Padilla, acometió á una niña sin causarle más daño que un golpe en la nariz por la que arrojaba sangre en abundancia. El dueño del animal fué denunciado.

Un sujeto se presentó á un municipal ayer por la mañana y le dijo que hallándose bebiendo agua en una fuente de la calle de Madrid, fué maltratado por otro, que le golpeó causándole en los labios una herida por la que arrojaba sangre.

Por la Tesorería de Hacienda se ha dispuesto que los contribuyentes que hayan solicitado verificar anticipadamente el pago de la contribución con el premio de bonificación á que tienen derecho, pueden hacerlo los días 10 y 15 del mes actual.

En la Casa de socorro fueron curados ayer: Eduardo Puente, de 18 años, de una contusión con erosión en la región occipital.

Bartolomé Díaz, de 30 años, de contusión y rozaduras en el brazo izquierdo.

Ayer á las once y media de la mañana dejó de existir en esta población, nuestro querido amigo don José María Ezquerra y de la Puente.

Enviamos á la desconsolada familia de la

víctima la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida y pedimos á Dios que la conceda la resignación necesaria en tales circunstancias.

Deseando el Ayuntamiento adquirir caballos de su propiedad para el servicio de incendios, evitándose de este modo el pago mensual por el alquiler que en la actualidad tiene, proyecta comprar un tiro que el conocido industrial señor Horga ha traído de la última feria de Miranda, y á este efecto comisionó á los veterinarios don Melquiades Sollet y don Esteban Sarmiento para que reconozcan y prueben los caballos, los cuales fueron ayer tarde enganchados á la bomba pequeña de vapor, recorriendo varias calles de la población.

Hoy se les enganchará á la bomba grande para hacerles subir la cuesta del Hospital y otras y despues se probarán en el Muellé,

En la secretaría del Ayuntamiento de Cabuérniga se hallan de manifiesto, por término de quince días, el presupuesto ordinario, el adicional y el apéndice al amillaramiento para el ejercicio próximo.

La guardia civil de Laredo ha detenido á Andrés Serna, de 36 años, vecino de Tarreua, como presunto autor del robo de una rueda de carro á Patricio Diego, vecino de aquella villa.

La guardia civil de Cabezón ha detenido á Lino Ruiz Díaz, de 16 años, vecino de Casar de Periedo, que el día 5 del actual apedreó cerca de este pueblo, el tren número 7 de la empresa del Cantábrico, rompiendo un cristal de la máquina y otro de un furgón.

Para el consumo de la población fueron sacrificados anteayer en el Matadero: 16 reses mayores y 17 menores, con 4.125 kilogramos de peso; 7 cerdos con 813, y 194 cabritos.

Ayer fueron sacrificadas 10 reses mayores y 9 menores, con 2.127 kilogramos de peso; 5 cerdos, con 513.

DON J. B. BUIZ, Dentista,  
CALLE DE LA BLANCA, NUM. 28, PISO 2.º

## CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes.  
Cubiertos desde dos pesetas.  
Servicio á la carta.  
Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa Juliana.—Pescados varios.—Lengua con salsa de alcarras.—Ternera á la moda guarnida.—Filete asado con patatas á la holandesa.—Riñones á la brochet.—Escarolopas á la napolitana.—Granadinas con aceitunas.—Chuletas de ternera á la castellana.—Idem de cerdo y Bifsteak.—Lomo de cerdo con tomate.—Pollo á la cazadora.—Idem asado.—Frituras.—Perdiz á la romana.—Croquetas de ave.—Criadillas á la milanesa.—Pastelitos á la reina.—Legumbres.—Alcachofas rellenas.—Guisantes á la inglesa.—Coliflor en ensalada.—Fiambres.—Lengua en escarlata.—Perdiz en escabeche.—Jamón en dulce.—Emparedados surtidos.

OSTRAS FRESCAS

## Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

INDULTOS

Madrid 8—10 n.

En el Congreso celebrado hoy se ha acordado conceder el indulto á once reos de muerte, de los cuales tres pertenecen á Cuba, cuatro á Filipinas y el resto á la península.

EL «REINA REGENTE»

Madrid 8—10 n.

En la *Gaceta* de mañana se declarará oficialmente el naufragio del «Reina Regente», concediéndose tres pagas á

las familias de los tripulantes del crucero, en sufragio de los cuales se celebrará solemnes honras fúnebres.

MILLONES A CUBA

Madrid 8—10:15 n.

El gobierno ha acordado conceder un crédito de veinticinco millones de pesetas para atender á las necesidades de la guerra de Cuba.

REAL DEDRETO

Madrid 8—10:30 n.

La Reina ha firmado un decreto disponiendo que al desembarcar el general Martínez Campos en cualquier punto de la isla de Cuba, se le considere ya como Capitán general de la misma, aunque el general Calleja no le haya entregado el mando personalmente.

ACUERDO

Madrid 8—10:45 n.

El Consejo de ministros ha acordado no proveer las plazas de directores generales hasta no suspender las Cortes.

DE CUBA

Madrid 8—10:45 n.

*El Imparcial* publicará mañana un telegrama, en que se dice que la partida de Palma Soriano ha tenido en el sitio denominado las Ventas de Casandra, un encuentro con las tropas, cuyo resultado fué favorable para estas.

Añade también el telegrama que en este encuentro ha sido muerto el cabecilla Rabi ó Lera, y que esta madrugada fueron reducidos á prisión con sus armas y banderas once insurrectos.

En Jarucó (Habana) han sido presos catorce hombres que pensaban sublevarse.

Las tropas mandadas por el general Salcedo tuvieron el jueves y el viernes un encuentro con las partidas que merodean por Holguín, causándolas tres muertos. Las tropas solo tuvieron dos soldados heridos.

NOTICIAS OFICIALES

Madrid 8—11 n.

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Calleja, en el que dice que la columna de Puerto Príncipe que hace poco llegó y Guaimaro, no ha encontrado á la partida de setecientos rebeldes que hace poco merodeaba en Zanja.

El general Salcedo dice que cuatro partidas que merodean en el triángulo formado por los caminos que unen entre sí á las poblaciones de Puerto Padre, Holguín y las Tunas, son objeto de una activa persecución.

El cabecilla Miró, que manda ciento veinte hombres, se ha encaminado á Bares, á cuyo punto envíanse columnas que persiguen á esta partida para coartarla la retirada, caso que pretendan unirse á las primeras. Estas han sido batidas dos veces por la tropa.

El general Lachambre manifiesta que anoche una pequeña guarnición compuesta de voluntarios, consiguió rechazar el ataque de una partida en la que causó un muerto y varios heridos, apoderándose además de algunas armas y bagajes.

La columna de voluntarios también consiguió matar al jefe de la partida.

El general Salcedo alcanzó en Holguín á una partida, causándola numerosas bajas entre muertos y heridos.

Las columnas volantes de Guaimaro desmienten que exista per aquellos contornos una partida compuesta de setecientos hombres.

A LA PUERTA DE CASA

Madrid 8—10 n.

Hoy se preparaba un levantamiento



de insurrectos en Jaruco (provincia de la Habana), los cuales tenían el propósito de proteger los desembarcos de filibusteros.

Han sido presos veintiseis comprometidos en esta intentona, once de los cuales lo fueron en el camino de la Habana, cuando se dirigían á aquella capital.

Los presos serán enviados á España en el vapor correo que saldrá para Cádiz el día 10 del corriente. Desde Cádiz pasarán á Ceuta.

**SOBRE LO MISMO**

Madrid 8-10 n.

Extremase la vigilancia para reprimir cualquier movimiento separatista.

El señor Calleja se propone que sean juzgados con arreglo á las leyes civiles dos marineros de los Estados-Unidos que iban á bordo de la goleta que condujo á Maceo á la isla de Cuba.

**DETERMINACION ACERTADA**

Madrid 8-10 n.

Los cónsules de España en New-York y en Boston han hecho reclamaciones al Gobierno norte-americano, en vista de que éste permite que salgan de los Estados Unidos hombres y armas para alimentar y sostener la insurrección en Cuba, tolerancia que perjudica en extremo nuestros intereses en aquella isla.

**ENCUENTRO. — SOLDADOS ENFERMOS**

Madrid 8-1:30 m.

En las inmediaciones de la Habana las tropas han tenido un encuentro con la partida que capitanea el cabecilla Rera.

—En el Hospital de la Habana hay dieciséis soldados enfermos de fiebre amarilla.

**FALLECIMIENTO**

Madrid 9-2 m.

Ha muerto en Lisboa el célebre escritor y periodista Pinheiro Chagas.

**TOREROS PRESOS**

Madrid 9-2 m.

En Nimes (Francia) han sido reducidos á prisión unos toreros españoles, por haber dado en aquella población, una corrida de toros de muerte.

El producto de la fiesta taurina fué repartido entre las tropas que van á Madagascar, y la Beneficencia pública.

**HALLAZGOS**

Madrid 9-2 m.

El vapor «Sevilla» que llegó á Málaga, ha traído un remo que se supone pertenece á uno de los botes del «Reina Regente».

—El Ayudante de Marina de Rivasdella telegrafía al señor Beránger lo siguiente:

«Ha sido encontrada en esta playa de Santa Cesarina una botella corchada, conteniendo dentro un pedacito de papel blanco escrito con lápiz que dice: «Diez marzo 1895 nueve noche sin esperanza salvación doce millas bajo Aceiteras. Segundo Reina Regente.» Debajo sigue la firma.»

**NO ESTA MAL**

Madrid 9-2 m.

El Consejo de ministros ha acordado sacar á concurso la construcción de veinte lanchas cañoneras, para favorecer la industria naviera en España.

RICARDO.

**LAS ONCE DE LA MAÑANA**

Suponte que eres un hombre pobre, como será lo más probable, pues la mayor parte de nosotros somos pobres y nos vemos obligados á trabajar para ganarnos la subsistencia. Suponte que no tienes probabilidades de nada mejor, é imagínate la escena siguiente. Estás tomando tu modesto desayuno una mañana, y ese desayuno no es ni muy nutritivo ni muy abundante; pero tú le sacas el mejor partido charlando y riendo con tu mujer y tus hijos,—cuando, de repente se te presenta el cartero con una carta. Es de un abogado, y su membrete va estampado en el sobre; rasgas éste, y entonces lees la carta con los ojos abiertos, y temblando las manos; en la carta te informan de que has heredado una fortuna de un pariente lejano que se halla en país extranjero, hombre á quien nunca habías visto, ni del cual habías oído hablar. Que asombro, que noticia más agradable. Recibes la carta el 18 de agosto á las siete de la mañana, y ya no te se ovida jamás ese día, ni esa hora, jamás, por mucho que vivas, como yo realmente deseo que te suceda.

Pues bien, Manuel García no olvidará nunca la hora de las once de la mañana de cierto día de marzo de 1893. Era marinero, y se hallaba en los Docks de Cartagena ayudando á descargar el buque á que pertenecía, cuando, de repente se vió atacado de frío, acompañado de palpitaciones en el corazón. Al frío sucedió un violento dolor de cabeza; la lengua se le puso tan seca como un jarro vacío puesto al sol. Estaba ya cerca de tomar un tente en pié, y había él estado pensando en ella con gozo, pero ya todo deseo de tomar alimento se le fué como huye el pájaro á quien asustan. No pudo tomar nada, y solo el pensar en comer le era ya repulsivo. Hacia la tarde apareció ya la fiebre, sudó un poco, y se sintió ligeramente mejor, pero no bien, y muy lejos de estarlo.

Aquella noche se fué á la cama sin esperanzas de poder descansar, y sus temores se

realizaron; después de una modorra inquietante se levantó á la mañana siguiente, y se sintió débil, lánguido y abatido.

Al día siguiente, á las once de la mañana, el frío y la fiebre volvieron á aparecer, y al cabo de una hora se hallaba ardiendo de calentura; á ésta siguió el dolor de cabeza. Era horrible, dice; casi le volví loco. Comprendió que debía ponerle un remedio desde luego, y consultó á un médico joven, quien le dijo que debía frotarse el estómago fuertemente, con la mano; lo hizo, y, cosa curiosa, obtuvo algún alivio con ello. Pero esto es lo único que se pudo decir. Después de esto, naturalmente, siguió el tomar la quinina, medicamento que en determinados casos es muchas veces eficaz y útil, pero que á la larga es malo, como lo saben cuantos han adquirido la costumbre de tomar quinina. En su caso Manuel García nos dice que le produjo hinchazón en los piés; pero no fue la quinina, sino algo peor, lo que se la causaba. En un momento voy á decirte lo que era.

En la carta en que él describe todo esto, fechada en Cartagena el 7 de abril de 1893, dice: «Catorce días había estado viviendo en tan miserable estado, casi sin comer, y trabajando por la mañana con una completa excitación de nervios, sintiéndome tan débil que á cada momento me sentía desfallecer. A pesar de estar dotado por la naturaleza de una constitución robusta, comprendí que ésta se iba destruyendo. Ninguna medicina parecía bastar á hacer desaparecer aquellos ataques de frío y fiebre, cuando, por fin oí hablar del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y lo probé inducido á ello por haber leído y oído su eficacia en conseguirlo en otras personas, después que todo tratamiento les había sido ineficaz.»

Con gran sorpresa y gozo mío los ataques disminuyeron así en frecuencia como en intensidad, tanto que á los ocho días habían cesado por completo, y recobré fácilmente el apetito, la fuerza, y mi fácil y restaurador sueño. Mis amigos me habían recomendado muchos remedios, pero solo el Jarabe me fué eficaz. Pueden ustedes recomendarlo, en mi nombre, á todos aquellos que sufran como yo sufrí. Ahora voy á bordo del buque en muy buena salud, y doy á ustedes las gracias, por haberme sugerido el remedio que me ha curado.—Firmado, Manuel García.»

La sangre de Manuel García estaba llena de ácido venenoso proveniente de la torpeza del estómago y del hígado—indigestión y dispepsia—y en este estado la exposición al calor del sol, probablemente junto con el demasiado ejercicio, produjeron la fiebre periódica, y los piés se le hincharon á causa de la acumulación de agua, dando á conocer la inactividad de los riñones y la hidropesía. El Jarabe de la Madre Seigel expelió el veneno y corrigió la digestión, y necesariamente se siguió á esto el restablecimiento.

Felicitemos á nuestro amigo el marinero; pero ¿se olvidará él nunca de la hora de aquel ataque, ni del remedio que le dió la victoria?

No, hasta tanto que no emprenda el último viaje de la vida.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expedienterías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito 8 reales.

**TANGYES LIMITED**

52, GRAN VÍA, 52

**BILBAO**

Representante: JAIME R. BAYLEY

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS

BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA

GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES

APARATOS HIDRAULICOS

MAQUINARIA PARA TALLERES

**COGNAC**  
OLD BRANDY  
COGNACS SUPERFINOS



**JIMENEZ & LAMOTHE**  
MÁLAGA & MANZANARES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos Cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.

De venta en cafés, casinos, restaurantes y principales ultramarinos.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.



**Muebles inrompibles**

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

RESTAURANT

**El Cantábrico**

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio-Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes.

**Vino de Peptona Ortega**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**Dehesa en venta**

De cuatrocientas hectáreas de pasto y monte, á propósito para criar toda clase de ganados, y sin más obligación que la de mantener allí todo el año veintiocho yeguas, con uno ó dos caballos padres. A cuatro kilómetros hay estación del ferrocarril del Norte, y es fácil establecer teléfono. Informará del precio, condiciones y, caso necesario, de los títulos de pertenencia, el Notario don Desiderio de Torices, en Reinosa.

**SE NECESITAN**

vendedores para este periódico.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los sitios donde se halla de venta EL ATLANTICO.

Plazuela de la Luna, 3; kiosko de la plaza de la Libertad; Estanco de la calle de Hernán-Cortés, núm. 6; idem en el de la calle de Daoiz y Velarde, número 21; idem del Muelle, al lado del Ancora; Estanco-kiosko de la plaza de Becedo; Velasco, núm. 9.

SE OFRECE UN JOVEN DEPEN-diente, que lo ha sido en un gran establecimiento de tejidos en Madrid. Tiene buenas referencias. En esta imprenta informarán.

**VIAJES DE GULLIVER**

275

significaban estas voces mentira y engaño, razonado de este modo: el uso de la palabra nos ha sido concedido para comunicarnos unos á otros nuestros pensamientos, y para instruirnos de lo que ignoramos; decir lo cosa que no es, no es obrar según la intención de la naturaleza, es abusar de la palabra, hablar sin hablar; porque si hablar es hacer entender lo que se piensa, cuando haceis aquello que se llama mentir, me haceis entender lo que no pensais, me decís lo que no es, en vez de decirme lo que es; luego no habéis entonces, sino es abrir la boca para despedir unos sonidos vanos, y cuando esperaba salir de mi ignorancia me la aumentais.

Tal es la idea de los houyhnhms sobre la facultad de mentir, que por desgracia poseemos los humanos en un grado tan perfecto y eminente.

Pero volviendo á nuestra conversación pendiente, ¿cuál fue la sorpresa de mi amo al oír que los «yahous» eran mi patria los animales dominantes y maestros! Preguntóme si teníamos houyhnhms, y qué destino ú ocupación les dábamos.

Le dije que teníamos un gran número de ellos: que en lo que duraba el verano pacían en los prados, y entrando el invierno estaban recogidos en casa, al cuidado de ciertos «yahous» que los peinaban, los limpiaban la piel, los lavaban los piés, y los daban de comer y beber.

Ya os entiendo, me contestó entonces, es decir, en suma, que aunque vuestros «yahous» blasonan de poseer alguna corta razón, los houyhnhms son siempre los amos, como aquí. ¡Ojalá que nuestros «yahous» fue-



**CAPITULO IV**

Ideas de los houyhnhms acerca de la verdad y de la mentira. Los discursos del autor son censurados por su amo.

Mientras pronunciaba estas últimas expresiones parecía mi amo desasosegado, inquieto y como fuera de sí: dudar y no creer lo que se oye (decía) es una operación del espíritu á que no están acostumbrados los houyhnhms, y en una precision sale, por decirlo así, fuera de su asiento natural.

Bien me acuerdo que conferenciando un día sobre las propiedades de la naturaleza humana, cual se experimenta en el resto del mundo, no podía concebir lo que

**VIAJES DE GULLIVER**

271

generales aunque imperfectas, de lo que había ofrecido explicarle, y yo llegué al punto de poder seguir una conversacion seria y larga.

Baste decir que la primera que tuvimos de esta clase, fue tal cual voy á referir con todos sus pormenores.

Dije á su honor que venía de un país muy distante como ya había pretendido darle á entender, con otros cincuenta sobre corta diferencia de mis semejantes: que habíamos atravesado los mares en un navío, esto es, en un edificio construido de tablas; le describí como pude la forma del navío, y desplegando un pañuelo, le hice comprender de qué modo avanzábamos, por medio de las velas infladas del viento.

Le dije tambien que con motivo de una pendencia suscitada entre nosotros, me abandonaron los compañeros sobre la ribera en que me había encontrado: que por el pronto me habia visto perplejo, sin saber qué país ocupaba, hasta que su honor tuvo la grandísima bondad de libramme de los villanos «yahous» que me perseguían sin cesar por los sitios donde solia yo pasarme y á los alrededores de la casa.

¿Quién fué el que construyó ese navío, me preguntó, mi querido amo y cómo fiaron y hicieron su dirección con los houyhnhms de vuestros país á unos bestias?

A esto le respondí, con mucha humildad, que me era imposible satisfacer á su réplica ni continuar mi relación, á menos que me empeñase su palabra, y me pro-



Enfermos del oido

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antitético Ivel, para curar todo flujo uretral, (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Covvper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Roysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Tisis

y catarros crónicos, por anti-guozos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander Compañía, 5, y Blanca, 15

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Gíbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

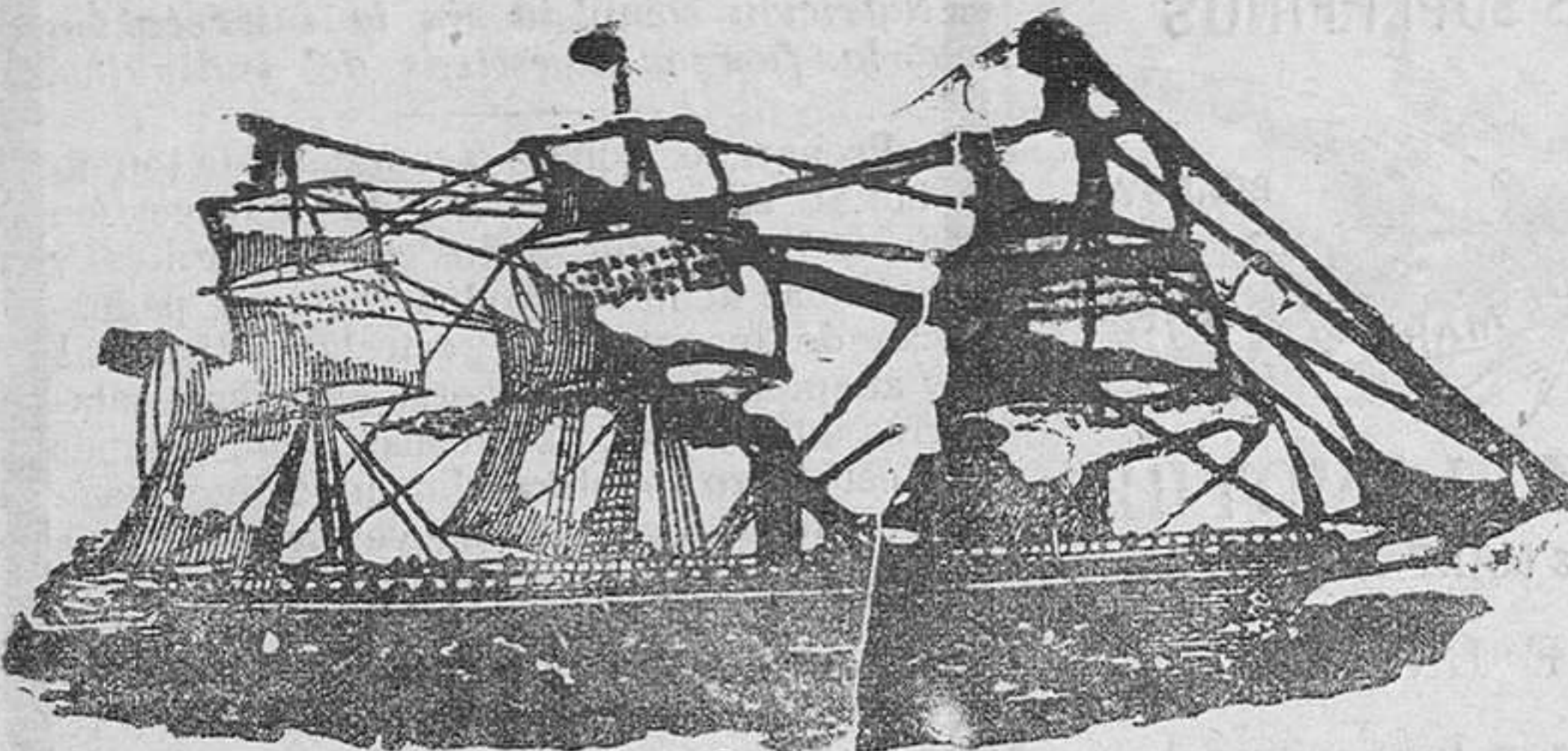
Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas frío, calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15, Consultas, Inst.º Audet, Madrid Moderno Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-GORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de abril, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado

Lafayette

Capitán Mr. Servan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Bass-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de abril el vapor

Canada

para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de abril el vapor

Saint Germain

Y para Saint Nazaire el 28 de abril el vapor

La Navarre

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Droguería al por mayor PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

Precios económicos

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos as herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE EXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍA DEL MUNDO Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura rápidamente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, aguda y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

delVENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard — Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silico, tondoforno resorcina, lisol, diaterina, bicloruro de mercurio, etc.

Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

2—HERNAN-CORTÉS—2

REPRESENTANTES Y COMISIONISTAS

Para todas las poblaciones importantes de España se cederá á la comisión y á personas que intervengan en fábricas y maquinaria, un reconocido ees-incrustante para calderas de vapor, que tiene patente y que se desea darle más explotación. Buenas condiciones. Escribir: Centro anuncios, Rambla Centro, 37, inicial S, Barcelona.

PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Gatarros, reñueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nudo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos dicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

272 VIAJES DE GULLIVER

metiese sobre su honor y su conciencia no ofendiese de cuanto me oyese.

Que solo con estos términos podría seguir adelante, y para manifestarle con muchísima sinceridad aquellas cosas tan admirables que habia ofrecido referirle, para que conociese que habia otros muchos países en el mundo.

Me aseguré con toda y mucha seriedad que no se resentiria absolutamente de nada, y en esta confianza le declaré que el navío habia sido fabricado por criaturas de mucho talento, la figura semeja á mí; que en mi país y en cuantas partes del mundo habia corrido, éramos los únicos animales dominantes y racionales; que cuando llegué allí, me habia sorprendido extremadamente el ver á los houyhnhms manejarse como criaturas dotadas de razón, del mismo que él y todos sus amigos se manifestaban tan aturdidos de encontrar señales de esta razon en mí, llamándome por su antojo «yahou», sin otra semejanza de aquellos viles animales en las cualidades del alma; y añadí que si algun día me permitiese el cielo volver á mi patria, y publicase en ella la relación de mis viajes, particularmente la residencia entre los houyhnhms todo el mundo exclamaría que decia la cosa que no era, que les contaba una historia fabulosa é impertinente, inventada por mí mismo.

Y en fin, que á pesar de todo el mucho respeto que le profesaba, como á su ilustrísima familia parientes y sus amigos, yo atrevia á decirle con gran

VIAJES DE GULLIVER 273

seguridad que jamás creerian en mi país que unos de esos houyhnhm era un animal racional y un «yahou» nna bestia.

276 VIAJES DE GULLIVER R

sen siquiera tan dóciles y buenos criados! Pero continuad, que me da gusto vuestro relato.

Volví á suplicar á su honor que me dispensase, porque no podia referir el resto sin faltar á las leyes de la prudencia, moderación y buena política.

Quiero saberlo todo, me repetió, proseguid, y no temas que reciba pesadumbre.

Pues así lo queréis, continué, á mi me toca obedecer. Los houyhnhms, que nosotros llamamos caballos, son unos animales muy hermosos y muy nobles igualmente vigorosos que los ligeros en la carrera; los que están en casas de la primera distincion, no tienen otra ocupación que viajar, correr y tirar de carros triunfales, muy cuidados y estimados mientras son jóvenes y se mantienen sanos: pero en empezando á envejecerse ó enfermarse de los piés, son desechados y vendidos á «yahous» que los dedican á trabajos penosos, duros, bajos vergonzosos, hasta que mueren.

Entonces los desuellan para aprovechar la piel, y los abandonan á las aves de rapiña; perros, lobos y otros animales que los devoran.

Tal es en mi país la suerte de los más bellos y nobles houyhnhms.

No son tan felices en su juventud los que caen en manos labradores, carreteros, caleteros y otras gentes semejantes, que les hacen trabajar mucho, más sin estar tan bien mantenidos; y en seguida describí á su honor nuestro modo de caminar á caballo con todo el equipaje de un caballero, explicándole como puede, la brida, la silla, las espuelas, el latigo, las arneses de los caballos